

## LOS SECTORES PRODUCTIVOS REGIONALES ANTE EL MERCADO AMERICANO (1778-1818)

Isabel MIGUEL LOPEZ

Profesora de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valladolid.

## 1.- POSIBILIDADES DE ACCESO AL MERCADO AMERICANO

La reordenación del comercio hispanoamericano durante el reinado de Carlos III, que culminó en el Reglamento de Comercio Libre de 1778, pretendía facilitar el acceso de la producción española a las Indias, al concebir aquellas como el mercado cuya potencial demanda debía estimular la actividad económica del Reino, a fin de incrementar la riqueza del Estado.(1) En esta dinámica habría de inscribirse el comportamiento de los sectores productivos radicados en los territorios que integran, hoy, la región.

El grado de participación en esa relación, entre la metrópoli y las colonias, estaba supeditado a la capacidad para obtener cierta oferta comercializable, adecuada a la demanda de ultramar, aunque también hubo de superar las circunstancias que mediatizaron el acceso a ultramar durante el periodo.

Así, el excedente del que podía disponerse en Castilla y León era el proporcionado por un modelo económico característico del Antiguo Régimen, el cual había experimentado cierto impulso a lo largo del setecientos. Ese empuje repercutiría en un aumento de la producción agraria de carácter extensivo, desencadenado por el crecimiento demográfico, y en conexión con ello despuntó, en cierto modo, la actividad manufacturera.(2) El resultado, fueron mayor cantidad de trigo susceptible de molturación,

---

(1) MUÑOZ PEREZ, J.: Ideas sobre el comercio en el S. XVIII español. - Revista de Estudios Americanos, 100.- E.R.H.A.- (Sevilla).- (1960).- pp. 48-55. EZQUERRA, R.: La crítica española de la situación en América en el S. XVIII. - Revista de Indias, 87-88.- (Madrid).- (1968).- pp.159-287

(2) HELGUERA QUIJADA, J.: La Economía: Un crecimiento limitado sobre bases tradicionales. Historia de Castilla y León.- T.VIII.- Ambito Eds.- Valladolid.- 1986.- pp. 56-84.

cereal que reportaba casi la mitad de las cosechas de 1791, mientras el viñedo retrocedía a partir de la década de los sesenta y la ganadería trashumante alcanzaba su mayor expansión en la segunda mitad de la centuria.(3) Entretanto, los artículos manufacturados eran abastecidos no sólo por la industria agremiada urbana sino también por una artesanía rural dispersa, que, estimulada por la legislación ilustrada,(4) destacó, sobre todo, en el ramo de la lana propiciado por la materia prima disponible.

Sin embargo, la producción comercializable, limitada por las propias estructuras tradicionales, se vio afectada por sucesivas crisis de subsistencia, las cuales jalonando el tránsito del S.XVIII al S.XIX (1788-1789, 1803-1804 y 1811-1812), convirtieron en quebradiza la oferta existente. A sus secuelas se añadirían las dificultades para restañar el flujo económico durante el reinado fernandino desembocando en lo que Fontana denominó el "marasmo" de 1819.(5)

Aun cuando el excedente existiera debía sintonizar con la composición de la demanda americana, a fin de obtener resultados provechosos. Por ello Carlos III envió una Circular, fechada el 18 de octubre de 1779, a los virreyes y gobernadores americanos, solicitando "la individual noticia de los géneros de más consumo y mejor salida en aquellos países".(6) El contenido de sus respuestas se corroboró por otro tipo de informaciones proporcionadas por

---

(3) ANES, G.: Las crisis agrarias en la España Moderna.- Taurus.- Madrid.-1974.- p.148.  
HUEZ DE LEMPS, A.: Vignobles et vins du Nord-Ouest de L'Espagne.- Institut de Geographie.Faculté de Lettres.- Bordeaux.- 1967.- T.I.- pp.325-392. GARCIA SANZ, A.: Negocio lanero y vida pastoril.- Historia 16, nº93.- (Enero 1984).- pp.66-67.

(4) RODRIGUEZ DE CAMPOANES, P.: Discurso sobre el fomento de la industria popular.- Reimpresión del I.E.F.- Madrid.- 1975

(5) ANES, G.: Las crisis agrarias en la España moderna.- Op.cit.- pp.431-432. IBIDEM: Las fluctuaciones de los precios del trigo, cebada y del aceite en España (1788-1808): Un contraste regional. Economía e Ilustración.- Ariel.- Barcelona.- 1981.- pp.44-70. FONTANA, J.: La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820.- Ariel.- Barcelona.- 1974.- pp.316 y ss..

(6) ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (A.G.I.), Indiferente General, leg. 2416

la correspondencia particular de los comerciantes, los informes de los Consulados o de los responsables de las Aduanas.(7) Todos estos testimonios indicaban que primeramente lienzos y después paños, ante las trabas existentes para el desarrollo de las manufacturas textiles en las Indias, así como la ferretería, constituían los productos más requeridos en América. En consecuencia, un aspecto de la producción regional, el textil, parecía conectar, aunque limitadamente, con esa demanda.

Adecuada en parte la oferta, la precariedad del sistema viario para darle salida desde el interior de la cuenca hacia los puertos habilitados de la costa cantábrica añadía nuevas dificultades, al tener que superar la barrera montañosa. Estas sólo fueron paliadas, en parte, hacia Santander con el Camino Real de Reinosa y, escasamente para este periodo, con el Canal de Castilla. Simultáneamente a través de Pancorbo, vía Vitoria hacia Pasajes-San Sebastián. Sin embargo, la llegada al puerto de Gijón seguía siendo ardua por la inexistencia de camino carreteril.

En la trayectoria esbozada para el acceso se integraron, también, los avatares por los que atravesó el tráfico ultramarino y la vida hispana y americana en el tránsito del S.XVIII al S.XIX. El periodo 1778-1818 estuvo afectado por varios conflictos que alteraron la normalidad del comercio marítimo, especialmente a lo largo de la vía septentrional hispana. Así, tras la promulgación del Reglamento de Comercio Libre, en 1778, España se vió inmersa, en virtud del III Pacto de Familia, en la Guerra de Independencia de Estados Unidos que terminó en 1783 con la Paz de París. Entonces, se inició un decenio de tranquilidad que coincidió con la época de mayor expansión del Comercio Libre, puesto que de nuevo, a partir de 1793,

---

(7) ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE CANTABRIA (A.H.P.C.), Protocolos de Marina, libro 313, 22 de febrero de 1787. Carta de Manuel José Bustamante, comerciante en México a su sobrino residente en Santander. A.H.P.C., Real Consulado, leg. 2 bis, 24 de abril de 1788, Informe del Consulado de Santander sobre el comercio de Nueva España. A.G.I., Indiferente General, leg. 2435, mayo de 1789, Informe de la Aduana de Montevideo sobre los productos demandados en la zona. ARCHIVO GENERAL DE SINANCAS (A.G.S.), Secretaría y Superintendencia de Hacienda, leg. 894, 28 de enero de 1795, Informe del virrey Revillagigedo.

la guerra sería la tónica general, primero frente a la Convención francesa, después contra Inglaterra, con un breve tregua entre 1802 y 1804, y más tarde, de nuevo, frente a Francia hasta 1814. Entretanto, se desarrollaba, en los albores del S.XIX, el proceso de independencia de la América hispánica. Por consiguiente, la turbulencia fue el signo distintivo de esta época, lo que no favoreció precisamente el desarrollo del comercio.

La combinación de todos los factores considerados explicaría, a grandes rasgos, el marco de posibilidades en el que tuvo lugar la evolución y las características del flujo de productos que desde la región llegaron a América.

## 2.- SECTORES PRODUCTIVOS REGIONALES RELACIONADOS CON EL MERCADO AMERICANO

El análisis de los registros de mercancías extraídas por Gijón, Santander y Pasajes ha permitido conocer qué sectores proporcionaron mercancías para transportar a las Indias. (8) Se han seleccionado sólo aquellas cuya procedencia estaba especificada y correspondía al ámbito actual de Castilla y León. De su consulta se desprende que fueron los sectores agroalimentario y textil los más representados en los embarques.

### 2.1.- Sector agroalimentario

Este sector ofreció, sobre todo, harina, en menor cuantía vino, esporádicamente aguardiente y azafrán, junto a algunos víveres para el rancho de las tripulaciones.

La harina de "Castilla", como aparece primeramente denominada en 1778, y, especialmente la originaria de Monzón desde 1787, formó contingentes relevantes en las cargazonas embarcadas en Santander, que fue el único de los tres puertos mencionados por donde se canalizó. No en vano, la cuestión harinera fue interpretada, a veces, en el

---

(8) Los registros de mercancías han sido consultados en: A.G.I. Indiferente General, legs. 2110-2119, 21628-2209 A y B, 2240, 2253, 2255, 2415-2419, 2425-2427, 2435, 2442, 2446. A.G.S., Dirección General de Rentas, II Remesa, legs. 568-580, 1045-1053, 1101-1120. A.G.S., Secretaría de Marina, leg. 513.

Consulado montañés como una cuestión de supervivencia de su comercio. En este puerto, la harina de Monzón llegó a constituir más de los cuatro décimos del total del reino embarcado en 1791 y 1793. (9)

Esa molienda triguera procedía de la fábrica instalada en la villa palentina por Francisco Durango. Este inició sus envíos a América en 1787 manteniéndose simultáneamente con otras partidas regionales hasta 1796 con dos interrupciones, en 1790 y 1794.(10) En el primer año a causa de las malas cosechas de cereal de 1788 y 1789, de las que se hizo eco el propio Consulado santanderino al indicar que había forzado a suspender el trabajo, entre otras, a la fábrica de Monzón.(11) En 1794 hubo de deberse al desvío de harina para abastecer al ejército, empeñado en la guerra contra Francia, puesto que Durango y su socio Pérez Ordoñez eran "Factores de aprovisionamiento de grano" del mismo".(12)

Después de 1796, la fábrica de Monzón no aportó contingentes harineros para América, ya que, como explicará su propietario posteriormente, había dejado de funcionar e incluso él mismo se dedicaba a introducir harinas extranjeras para abastecer a la zona.(13) Mientras, en el resto de Castilla se dejaban sentir los efectos de las crisis de subsistencia unidos a la situación bélica, de forma que sólo en 1815 vuelven a anotarse algunas partidas procedentes con toda probabilidad de la fábrica de Aguilar de Campoo, al parecer la única en funcionamiento.(Cuadro I)

---

(9) MIGUEL LÓPEZ, I.: El comercio hispanoamericano a través de Gijón, Santander y Pasajes. 1778-1795.- Servicio de Publicaciones. Universidad de Valladolid.- Valladolid.- 1992.- pp 142 y ss.

(10) MIGUEL LÓPEZ, I.: Presencia palentina en el comercio hispanoamericano. 1786-1818.- Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, núm 61.- Palencia.- 1990.- p.245.

(11) A.N.P.C., Real Consulado, Leg. 5. 30 de septiembre de 1790

(12) MORENO LAZARO, J.: La fábrica de Monzón de Campos (1786-1805). La primera harinera de España.- Investigaciones históricas.- Vol XI.- Valladolid.- 1991.- pp.124-125

(13) A.G.I., Indiferente General, leg. 2438, 8 de junio de 1804

CUADRO I  
 HARINA CASTELLANA ENVIADA A AMERICA (1778-1818)

	CANTIDAD (barriles)	VALOR (Rs.V.)	PROCEDENCIA		DESTINO			
			Palencia (barriles)	"Castilla"	Cuba	Venezuela	N.España (barriles)	Colombia
1778	11	880	-	11	11	-	-	-
1786	305	39.650	-	305	305	-	-	-
1787	1.418	190.694	1.066	352	1.418	-	-	-
1788	1.416	202.264	1.416	-	1.296	120	-	-
1789	100	15.000	100	-	-	-	-	100
1791	3.402	529.800	3.402	-	2.692	710	-	-
1792	6.072	851.352	5.847	225	5.567	505	-	-
1793	1.902	179.726	1.902	-	400	1.502	-	-
1795	819	161.300	819	-	-	819	-	-
1796	8.225	1.410.420	7.449	776	3.886	4.339	-	-
1815	2.000	449.500	-	2.000	-	-	2.000	-
1817	100	20.000	-	100	-	100	-	-

Fuente: Registros de mercancías

La harina extraída fue de calidades diversas como indican los diferentes precios que coexistieron cada año y que oscilaron entre los 120 y los 255 reales por barril de harina, siendo los más frecuente aquellos que variaron entre los 140 y los 155 reales. No obstante, desde 1795 los precios se elevaron situándose, por término medio, en torno a los 180 reales y en el bienio final del que existen datos, 1815-1817, superaron los 200 reales el barril, que solía contener 186 libras o 7 arrobas y media.

Estas cargas harineras se dirigieron preferentemente a Cuba, donde hubieron de competir con las norteamericanas, desarrollando, no obstante, una relación que se consolidará durante el S.XIX. También se transportó a la Capitanía de Venezuela en cuantía ascendente que superó en 1796 la recibida en Cuba. Pero igualmente concurre con la de Nueva España, que tenía fama de basta, y con la estadounidense. Tras el lapso de tiempo que se extiende entre 1796 y 1815 el antiguo virreinato de Nueva España, rico productor de

trigo, recibiría directamente una notoria carga de molienda. Esporádicamente se desembarcó una partida en Cartagena de Indias para el área de Colombia.

¿Qué significó la harina enviada a América en el contexto productivo del ámbito castellanoleonés? Se trata de una pregunta a la que sólo podemos responder con algunas referencias aisladas por el momento, al no disponer de series largas para contrastar con la nuestra. A título indicativo pero muy expresivo, podemos manifestar que la cantidad extraída en 1791 (3.402 barriles) habría requerido una cantidad de grano equivalente al 0'12% de la cosecha triguera regional de ese año, a razón de 4 fanegas de grano/barril de harina, aunque sería equivalente al 1'7% de la obtenida en la provincia de Palencia. Por otro lado, en 1804, se señala en el Correo Mercantil que Cuba necesitaba 60.000 barriles de harina al año, pero en el indicado no salió uno solo.(14)

Estas apreciaciones tienen lugar, aun cuando puntualmente la fábrica de Monzón, que molturaba, según Larruga,(15) unas 30.000 fanegas anuales de trigo (7.500 barriles de harina), orientara a ultramar en 1791 un montante igual al 45% de su producción, más de las tres cuartas partes en 1792 y casi la totalidad en 1796. E igualmente en 1815, la carga enviada a México representaría el 23% de la producción de la factoría de Aguilar de Campoo que, según Palacio Atard, molturaba 35.000 fanegas de trigo al año.(16)

Todo ello significaba que la mayor parte de la cosecha triguera seguía orientándose a cubrir las necesidades de harina del interior y las obligaciones tributarias, como no podía esperarse de otra forma en el modelo económico

---

(14) ANES, G.: Las crisis agrarias en la España Moderna. Op. cit. p.148. El Correo Mercantil de España y sus Indias. 25 de octubre de 1804.

(15) LARRUGA, B.: Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio y minas de España.- Madrid.- 1794.- T.XXXII.- pp. 230-231

(16) PALACIO ATARD, V.: El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el S.XVIII.- Valladolid.- 1960.- p. 456

tradicional persistente en la región, aunque algunas cantidades, pequeñas en términos relativos, se desplazaran para abastecer a las fabricas instaladas en las proximidades del Canal de Castilla o a lo largo del valle del Besaya en la Montaña, tratando de vincular harina castellana y mercado americano, si bien las montañesas se aprovisionaban en buena parte de trigo extranjero más barato.

Junto a la harina también se anotaron, como hemos indicado, algunas cantidades de vino que con la denominación general de "Castilla" o específica de Navà, La Seca, Cevico, Aranda o Toro se remitieron al Nuevo Mundo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que buena parte de él no llegaba a ultramar, puesto que formaba parte del rancho de las tripulaciones, y aunque constituía una salida a la oferta vinícola regional estaba indirectamente vinculada al comercio indiano. (Cuadro II) Para rancho se utilizó gran cantidad del nombrado "Castilla", la partida de Aranda de 1786 y la exigua de Toro de 1792. No sucedió así con los

CUADRO II

## VINO REGIONAL TRANSPORTADO A AMERICA (1778-1818)

Año	CANTIDAD (Cántaras)	VALOR (Rs. V.)	Rancho (%)	Año	Cantidad (Cántaras)	Valor (Rs.V.)	Rancho (%)
1778	38,5	231	100	1794	76	456	100
1779	300	1.800	100	1795	95	570	100
				1796	82	492	63'4
1781	1.741	10.446	26,7	1797	19	114	100
1782	20	120	100				
1783	397	2.382	100	1799	40	240	100
1784	280	1.680	100				
1785	983	5.898	32,5	1802	133	798	75'18
1786	1.243	7.458	31,1	1803	117	702	100
1787	3.127	18.762	12,6	1804	371	2.226	100
1788	559	3.354	60,2	1805	40	240	100
1789	1.815	10.890	29,5				
1790	744	4.464	42,3	1815	16	96	100
1791	933	5.598	66,2	1816	242	1.452	100
1792	4.526	27.156	13,7				
1793	81	486	100	1818	18	108	100

Fuente: Registros de mercancías



que proporcionó Nava del Rey especialmente notables en 1787. Esta población se había convertido a lo largo del S.XVIII en el centro de la producción de los pueblos vecinos, la cual se extraía hacia las Montañas de Santander y entre 1785 y 1792 hacia América. Pero esa posición comenzó a quebrarse al final de la centuria cuando localidades como Rueda o La Seca progresaron en sus cosechas. (17)

En cualquier caso, el vino cargado en las naves de Comercio Libre ya fuera para el mercado americano ya para consumo de la tripulación supuso en el año de mayor carga, 1792, con 4526 cántaras, el 0'05% de la producción anual regional que a fines del S.XVIII, de acuerdo con las cifras de Huetz de Lemps, se estima en 1.250.000 hectolitros, aproximadamente 7'7 millones de cántaras. La pequeñez del dato corrobora en el mismo sentido las apreciaciones vertidas en el caso de la harina.

Si estos dos productos, los más significativos, ofrecen semejante posición, el resto de los agroalimentos resultaron anecdóticos. Muchos de ellos formaban parte del rancho: licores, queso y dulce de Burgos, garbanzos de Salamanca y de "Castilla", pimentón, menestras, cominos, orégano, cecina, tocino, almendras, más aguardiente y azafrán que sumaron otras partidas no incluidas en esa orientación, destinadas a Venezuela y Nueva España. (18)

## 2.2.- Sector textil

La contribución más destacada de este tipo de manufactura fueron, en los embarques cantábricos, las mantas, ya que, a lo largo de esta cuarentena de años, su presencia, relativamente constante, sólo se vió interrumpida o minorada en los periodos de mayor conflictividad, siendo especialmente relevantes, en

---

(17) HUEZ DE LEMPS, A.: Vignobles et vins du Nord-Ouest de L. Espagne....Op. Cit.- T.I.- pp. 330-334

(18) La cantidad de aguardiente en los años más destacados, 1792, 1799 y 1804 fueron de 746, 734'5 y 1179'5 cántaras, respectivamente. Mientras que las partidas más significativas de azafrán alcanzaron 601'5 libras en 1790 y 848'5 en 1803.

términos absolutos, en 1792 y en el bienio 1803-1804. (Cuadro III)

Su origen fue mayoritariamente palentino, excepto entre 1778 y 1787, cuando las aportaciones manteras respondieron a la factura burgalesa esencialmente. El Gremio de La Puebla de Palencia, los artesanos de Valdenoceda, en decadencia durante la década de los ochenta, y la fábrica de Ildefonso Corrés, que se había establecido en Burgos en 1747, parecen los proveedores principales.(19) No obstante, en 1791 y 1792 acudieron a los embarques santanderinos unas mantas de origen vallisoletano y otras denominadas solamente de "Castilla".

Toda esta producción mantera estaba destinada a la Capitanía venezolana, en menor grado a Cuba, de forma esporádica a Nueva España y Río de la Plata y, anecdóticamente, a Perú, Colombia y Puerto Rico.

El sector textil proporcionó también paños, provenientes, sobre todo, de Segovia, si bien se vieron acompañados de alguna partida soriana, bejarana, burgalesa, palentina y vallisoletana, junto a otras que aparecen en la documentación con la denominación de "Castilla" en 1784 y 1802.(Cuadro IV) Estos paños, docenos, dieciochenos, veintenos, veintidosenos, limistes, tuvieron preferencia por Nueva España, compartida hasta 1792 con Cuba, mientras el Río de la Plata los recibía en 1803-1804 y Venezuela en 1817.

Por su parte la producción lenzal extraída, así como la sedera, fue muy escasa. La primera presentaba sello palentino junto a algunas varas burgalesas, mientras el hilo que incluimos en este grupo aparece con factura leonesa y "castellana". La producción sedera fue exclusivamente vallisoletana y se embarcó puntualmente en 1802-1803. En ambos casos se dirigió a Nueva España y Venezuela.

---

(19) GARCIA COLMENARES, P.: Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia. 1750-1990.- Ed. Mediterráneo.- Madrid.- 1992. OJEDA SAN MIGUEL, R.: La no industrialización en Castilla la Vieja: El caso burgalés.- La industrialización del norte de España.- Ed- Critica.- Barcelona.- 1988.- pp.59-60.

CUADRO III  
MANTAS ENVIADAS A AMÉRICA (1778-1818)

	CANTIDAD Unidades	VALOR (Rs. V)	PROCEDENCIA			DESTINO		
			Palencia	Burgos	Venezuela	Cuba	N. España	Río Plata
1778	438	13.110	168	270	270	168	-	-
1781	725	23.144	-	725	725	-	-	-
1783	2.310	54.868	350	1.960	1.960	-	-	350
1784	222	6.660	12	210	210	-	-	12
1785	2.390	71.124	350	2.040	2.190	200	-	-
1786	2.470	74.180	700	1.770	1.170	1.300	-	-
1787	1.340	37.800	-	1.340	120	1.220	-	-
1788	2.848	92.198	1.488	1.360	2.628	220	-	-
1789	2.614	100.780	1.313	1.301	2.447	150	17	-
1790	1.637	52.978	1.637	-	1.637	-	-	-
1791	3.235	111.590	1.034	1.801	2.537	698	-	- (*)
1792	10.452	316.433	6.038	3.211	8.983	1.255	89	- (*)
1793	4.228	125.650	2.480	1.748	3.188	1.040	-	-
1794	358	10.392	358	-	-	358	-	-
1795	510	16.714	392	118	309	63	138	-
1796	3.295	101.129	3.295	-	2.840	312	143	-
1798	1.412	42.360	1.412	-	1.412	-	-	-
1799	3.381	124.749	3.381	-	3.381	-	-	-
1802	5.230	150.341	4.230	1.000	5.813	-	-	217
1803	15.523	465.086	14.163	1.360	13.445	1.178	-	900
1804	28.422	847.727	28.422	-	25.225	2.973	106	118
1805	1.525	55.671	1.525	-	1.525	-	-	-
1806	65	2.080	65	-	65	-	-	-
1807	800	27.200	800	-	800	-	-	-
1808	1.323	42.458	1.323	-	-	-	1.323	-
1813	1.220	33.500	1.220	-	1.220	-	-	-
1815	3.129	127.760	3.129	-	3.129	-	-	-
1816	1.285	51.400	1.285	-	1.285	-	-	-
1817	7.412	250.586	6.581	831	7.404	8	-	-
1818	462	13.944	342	120	462	-	-	-

(\*) En 1791 deberían sumarse 400 mantas de Valladolid. En 1792 no se reflejan en procedencia 1003 mantas de "Castilla" y 200 de Valladolid, tampoco en destino 14 mantas para El Callao, 86 a Cartagena de Indias y 25 a Puerto Rico, aunque sí en los totales. (En unidades)

Fuente: Registros de mercancías

## CUADRO IV

## PAÑOS CASTELLANOS ENVIADOS A AMÉRICA (1778-1818)

	CANTIDAD (Varas)	VALOR (Rs.V)	PROCEDENCIA					
			Segovia	Soria	Béjar	Burgos	Valladolid	Palencia
1778	27	945	27	-	-	-	-	- (*)
1784	217'5	3.480	-	-	-	-	-	- (*)
1785	1.103	41.244	922	181	-	-	-	-
1786	2.501'5	80.896	1.934	-	-	352	60	155'5
1787	947'5	17.510	293	-	-	-	457	197'5
1788	639	25.832	639	-	-	-	-	-
1789	3.734	139.473	2.627	-	38	-	1.069	-
1790	406	19.687	306	-	-	-	-	100
1791	2.298'5	105.311	1.834	464'5	-	-	-	-
1792	7.309'5	183.873	4.694	452'5	-	-	2.163	-
1793	52	468	-	-	-	-	52	-
1794	722	36.856	722	-	-	-	-	-
1795	375	18.750	192	183	-	-	-	-
1796	713	29.946	713	-	-	-	-	-
1799	307	16.136	307	-	-	-	-	-
1801	261	13.075	261	-	-	-	-	-
1802	1.446	22.727	157	-	-	170	-	- (*)
1803	3.365	125.316	2.199	-	142	1.024	-	-
1804	3.541	209.982	3.181	-	360	-	-	-
1814	1.593	85.895	1.593	-	-	-	-	-
1816	578	41.488	306	-	-	272	-	-
1817	274	9.343	167	-	-	107	-	-

Fuente: Registros de mercancías

(\*) Varas. En 1784 y 1802 se incluyen en el total mantas de "Castilla"

El ramo de confección ofreció medias de lana, estambre e hilo procedentes de Burgos, Soria y León, guantes de lana burgaleses, sombreros de Valladolid, Palencia y Burgos, camisas y chamarras de paño y bayeta de Valladolid y Palencia y pañuelos pintados de Soria.

¿Qué significó la aportación del sector textil dirigida al mercado americano? Aunque reducida resultó más elevada respecto al producto regional que en el caso

agroalimentario, por lo que se refiere a los dos artículos principales.

Así, las mantas palentinas enviadas entre 1778-1783 representaron el 0'22% de la producción provincial durante ese periodo. Sin embargo, en 1799 el total mantero extraído alcanzó el 2'3% del producido en la región ese año (146.727) y que constituía casi la cuarta parte del conjunto español. A partir de estos datos y de la serie del Cuadro III es perceptible una evolución favorable en la posición de esta actividad ante el mercado americano, a pesar de que los años contrastados no fueron los de mayor contingente enviado. Si utilizamos la referencia productiva de 1799, con todas las salvedades necesarias, los años culminantes en los embarques llegarían a representar entre la décima y la quinta parte de la producción de cobertores regional, que alcanzaban el 12% de la producción textil del ámbito castellanoleonés.(20)

Por lo que respecta a los paños, los segovianos embarcados en 1789 representaban el 1'2% de los producidos en la ciudad, por término medio anualmente, durante el decenio 1780-1789 (209.292 varas). Por su parte a comienzos de la década de los noventa los paños sorianos extraídos habrían constituido el 0'83% de la producción de Agreda (55.548 varas), localidad que, según Larruga, enviaba tejidos al Nuevo Mundo.(21) En 1799 las remesas pañeras supusieron el 0'04% de la producción castellanoleonés que era poco más de la quinta parte del total hispano. Sin embargo, suponían el 0'13% de los obtenidos en Segovia durante ese año, la cual aportaba el 29'23% de la producción pañera regional, que a su vez era la mitad de la producción textil.(22)

---

(20) Los datos de producción se han extraído de GARCIA COLMEVARES, P: Evolución y crisis de la industria textil castellana... Op. Cit. pp.97, 125-126.

(21) GONZALEZ ENCISO, A.: La industria lanera en la provincia de Soria en el S.XVIII.- Cuadernos de Investigación histórica, nº7.- Valladolid.- 1983.- pp. 150 y 165.

(22) Los datos productivos se han tomado de GARCIA SANZ, A.: Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja.- Akal.- Madrid.- 1977.- p.223 y de GARCIA COLMEVARES, P.: Evolución y crisis de la industria textil castellana... Op. cit. p.125-126

### 2.3.- Otros sectores

Las demás actividades productivas no proporcionaron mercancías con la asiduidad y cuantía de las dos anteriormente analizadas. No obstante, sus artículos los encontramos alguna vez en las cargazonas. Así, el papel con una partida de Segovia en 1785, posteriormente las sorianas de Vinuesa y más tarde las palentinas de los molinos instalados en el ramal de Campos, o la burgalesa fueron las más representativas. Un contingente de papel, que exceptuado 1815 cuando se remitió a Venezuela, sería enviado a Nueva España donde el arte de imprimir había adquirido un gran relieve en el conjunto del mundo hispánico.

También se transportaron libros emanados de imprentas de Burgos entre 1781 y 1783, a los que sucedieron una partida de catecismos segovianos en 1786 y unas cartillas de Valladolid en 1787.

Igualmente los curtidos extendidos por Castilla como expresión de la industria rural dispersa y en los límites del comercio local, rompieron tímidamente aquellos para ser embarcados en 1788 a Cuba mediante unos correeles de Melgar de Fernamental donde se había establecido la fábrica de Antonio Tomé, así como unos zapatos de Miranda de Ebro, además de unas botas para vino en 1793 remitidas al Río de la Plata.

Incluso se registraron unas piezas de loza elaboradas en Medina de Rioseco, pequeños artículos de madera y redomas de vidrio de Recuenco, agujas salmeras de Santibañez de Zarzaguda, cruces de plata y otras filigranas de Burgos. Objetos artesanales que, si bien no afluyeron masivamente, contribuyeron a ampliar, aunque fuera de modo efímero, el horizonte comercial castellanoleonés, tentando la suerte de ultramar.

### CONSIDERACIONES FINALES

La reflexión sobre el grado de respuesta de los sectores productivos regionales al reclamo del mercado americano ha puesto de relieve no sólo las limitaciones cuantitativas de la oferta comercializada, sino también que

cualitativamente procedía de actividades desarrolladas en el ámbito de una economía tradicional. En este sentido, la prioridad de las necesidades internas se manifestaría en la precariedad y pequeñez de la proporción alimentaria enviada respecto de la producción obtenida en la región, muy afectada, en el periodo analizado, por las crisis de subsistencia. Por el contrario el excedente textil embarcado, menos vinculado a la supervivencia, resultó más significativo en relación con el global obtenido. No obstante en términos absolutos, el valor agroalimentario, casi sinónimo de harina resultó, cuando existió, más elevado.

En cualquier caso, las expectativas del mercado americano no habían originado un efecto apreciable sobre un modelo económico que mostraba ya signos de agotamiento. Y aunque no se pierda de vista que la conflictividad de esta época alteró la evolución de los flujos comerciales, aquel se presentaba como lejana orientación para un comercio encerrado en la inmediatez de estructuras tradicionales y que tenía, por tanto, en el interior el principal componente de la escasa demanda agregada.

La insuficiencia en cantidad y calidad del abastecimiento por parte de los sectores productivos del traspaís de los puertos habilitados, explicaría, entre otras razones, el alto grado de extranjerización, a pesar de las prohibiciones, que ofrecieron las cargazonas registradas en los puertos analizados.

Por consiguiente, los gobiernos ilustrados, al actuar sobre los aspectos formales sin provocar la modificación del modelo productivo, no lograron obtener, como pretendían, una interrelación estimulante y estable entre los sectores productivos, los de Castilla y León en este caso, y el mercado americano para lograr el fomento de la riqueza.